



HERRERA CHANG

& asociados

Guayaquil, diciembre 10 del 2004

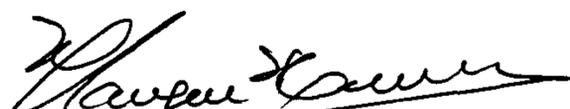
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad

REF.: Expediente
N° 1027-49

En cumplimiento a la Resolución N° 03.Q.ICI.002 emitida por la Superintendencia de Compañías el 5 de marzo del 2003, estamos enviando el informe de Auditoría externa sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2003 de la Compañía **Sociedad Industrial y Comercial C.A. SICO**

Atentamente,

HERRERA CHANG & ASOCIADOS
SC-RNAE N°010


Miulin Chang de Herrera
Licencia Profesional N° 6239



Carchi 601 y Quisquís, Guayaquil - Ecuador

Teléfono: (593-4) 2292000
Fax: (593-4) 2281946

e-mail: herreraf@impsat.net.ec

P.O. Box: 09-01-8325

Herrera Chang & Asociados es una Firma Corresponsal de RSM International, asociación de firmas independientes de contabilidad y consultoría.

Sociedad Industrial y Comercial C.A. SICO

ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre del 2003

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

10 DIC 2004

**REVISADO
SICO**



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directorio de
Sociedad Industrial y Comercial C. A. SICO

Hemos auditado el estado de situación adjunto de **Sociedad Industrial y Comercial C. A. SICO** al 31 de diciembre del 2003, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros en base a nuestra auditoría.

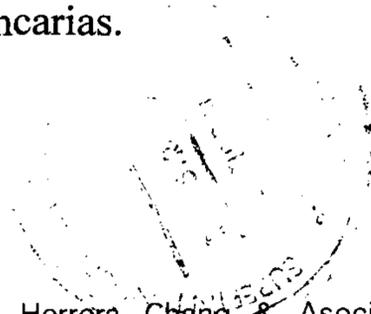
Excepto por lo expuesto en los párrafos siguientes, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores significativos. La auditoría incluye un examen en base a pruebas selectivas, de la evidencia que respaldan las cifras e informaciones reveladas en los estados financieros. La auditoría también incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoría ofrece una base razonable para nuestra opinión.

No obtuvimos respuestas a las solicitudes de ciertos Asesores legales de la Compañía sobre la situación legal respecto de los juicios o acciones judiciales y extrajudiciales en que la Compañía tenga participación y que como consecuencia de ello ocasione eventuales pérdidas no registradas, con incidencia en los estados financieros a esta fecha.

No hemos recibido respuestas a las solicitudes de confirmación de entidades bancarias, tales como: Austro, Pichincha, Pacífico, Solbanco, Bancomex y Crédito y Compañía Relacionada: Amadora Associates Inc.; Inversiones en acciones: Banco Bolivariano, Paencor, Incagenco y LM Saab; Accionistas: Vima Company y Lesville Road Inc., por Emisión de Obligaciones y Documentos por pagar: Solbanco, Gondia Internacional Corp, Mangle y American Opportunities y Certificación del Registrador de la Propiedad y Mercantil. A pesar de efectuar procedimientos alternos de auditoría, no nos fue posible satisfacernos de la eventual existencia de otras transacciones y saldos y su efecto, si los hubiere, sobre los estados financieros adjuntos y estado de resultados, ni la posible existencia de activos pignorados en garantía de obligaciones bancarias.

24

Carchi 601 y Quisquís, Guayaquil - Ecuador





HERRERA CHANG

& asociados

Al 31 de diciembre del 2002, la Compañía presenta como saldo en cuentas por cobrar clientes US\$3.374.269, que incluye cartera vencida por US\$1.041.389, que a la fecha no ha sido reestructurada y sobre los cuales no se ha constituido provisión. De este saldo no nos fue factible satisfacernos de la razonabilidad debido a que no existen controles adecuados sobre los valores a recuperar, las garantías entregadas y no estaban conciliados los saldos. Los principios de contabilidad requieren que las cuentas por cobrar se reflejen a su valor de realización y que los efectos se registren en el resultado.

Al 31 de diciembre del 2003, la Compañía presenta como saldo en inventarios de repuestos US\$1.931.189. De este saldo no nos fue factible satisfacernos de la razonabilidad debido a que no existen controles adecuados sobre los ingresos, egresos y transferencias en el sistema de inventarios.

La Compañía no ha declarado ni facturado venta de vehículos usados por un monto de US\$72.241, y no ha registrado adecuadamente los bienes entregados en convenios de fideicomisos; y no hemos recibido los estados financieros por parte de las fiduciarias.

No obtuvimos documentación sustentatoria suficiente sobre ciertos gastos legales y honorarios.

Ajustes de años anteriores incluyen reversión de pasivos de la Compañía Mangle S.A. por US\$1.154.941 que la Administración informa corresponden a intereses provisionados y que fue aprobado por el Directorio; además ajustes a cuentas por cobrar-pagar y otras por US\$97.414 y reversión de saldos con compañías relacionadas por US\$69.158.

El Patrimonio de la Compañía incluye la totalidad del aumento del capital suscrito efectuado en el año 2002 por US\$8.500.000; que incluye \$6.375.000 de capital suscrito y no pagado, las normas contables establecen que se presente en patrimonio el capital pagado, en consecuencia el patrimonio y cuentas por cobrar - accionistas, se presentan sobrestimados en ese monto.

En nuestra opinión, debido a la significatividad de los asuntos mencionados en los párrafos anteriores, los estados financieros no presentan razonablemente la situación financiera de Sociedad Industrial y Comercial C. A. SICO, al 31 de diciembre del 2003, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

204

Carchi 601 y Quisquis, Guayaquil - Ecuador

Teléfono: (593-4) 2292000
Fax: (593-4) 2281946

e-mail: herreraf@impsat.net.ec

P.O. Box: 09-01-8325



Herrera Chang & Asociados es una Firma Corresponsal de RSM International, asociación de firmas independientes de contabilidad y consultoría.



HERRERA CHANG

& asociados

La Compañía en los últimos años no ha tenido operaciones, por lo que ha incurrido en pérdidas recurrentes, por lo que el déficit acumulado al 31 de diciembre de 2003 ascienden a US\$11.632.544 y los pasivos corrientes exceden a los activos corrientes en US\$8.454.388, por lo que, de acuerdo con las leyes vigentes, la Compañía entra necesariamente en liquidación y existen importantes dudas con respecto a la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Los estados financieros adjuntos fueron preparados asumiendo que **Sociedad Industrial y Comercial C. A. SICO** seguirá como negocio en marcha, por consiguiente no incluyen ajustes relacionados por la recuperación y clasificación de los montos de los activos, o los montos y la clasificación de pasivos.

En marzo 11 del 2004 la Agencia de Garantía de Depósitos emitió la Resolución N° AGD-GG-2004-023 donde ordena la incautación de todos los bienes de la Compañía y dispone que los mismos pasen a formar parte de sus activos, en cancelación de ciertas obligaciones propias y de relacionadas. Además la Compañía ha efectuado otras daciones en pago para reducir su nivel de endeudamiento (nota 22).

Herrera Chang & Asociados
N° de Registro de la
Superintendencia de
Compañías: 010

Miulin Chang de Herrera
Miulin Chang de Herrera
Socia

Septiembre 28, 2004

13 DIC. 2004



Carchi 601 y Quisquis, Guayaquil - Ecuador

Teléfono: (593-4) 2292000
Fax: (593-4) 2281946

e-mail: herreraf@impsat.net.ec

P.O. Box: 09-01-8325

Herrera Chang & Asociados es una Firma Corresponsal de RSM International, asociación de firmas independientes de contabilidad y consultoría.

Sociedad Industrial y Comercial C. A. SICO
(Guayaquil- Ecuador)

ESTADO DE SITUACION
31 de diciembre del 2003

Activos

Activo corriente

Caja y bancos

US\$ 14.154

Cuentas por cobrar:

Clientes (notas 4 y 19)

3.374.269

Compañías relacionadas (nota 3)

10.631

Funcionarios y empleados

3.328

Impuesto a la renta pagado en exceso (nota 17)

65.771

Otros

209.097

Total cuentas por cobrar

3.663.096

Menos provisión para cuentas de dudoso cobro (nota 13)

632.846

Intereses no devengados (nota 2c)

84.838

Cuentas por cobrar, neto

2.945.412

Inventarios:

Vehículos

85.227

Repuestos (nota 19)

1.931.189

Inventarios en tránsito

25

Total inventarios

2.016.441

Provisión para obsolescencia (nota 13)

214.688

Inventarios, neto

1.801.753

Total activo corriente

4.761.319

Cuentas y documentos por cobrar largo plazo -

Partes relacionadas (nota 3)

9.260.158

Equipos:

33.533

Menos depreciación acumulada

31.865

Equipos, neto (nota 5)

1.668

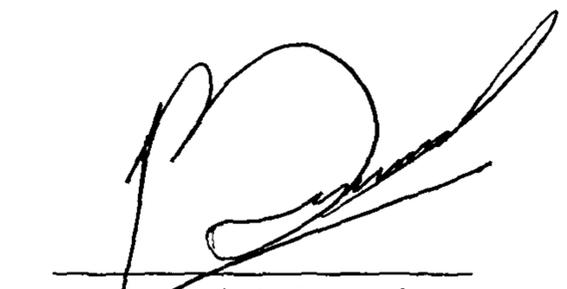
Inversiones a largo plazo (nota 7)

19.189

US\$ 14.042.334

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros


Lcdo. Néstor Pesantez
Gerente General


Alex Beltrán Baquerizo
Contador General

Sociedad Industrial y Comercial C. A. SICO
(Guayaquil- Ecuador)

ESTADO DE SITUACION
31 de diciembre del 2003

Pasivos y Patrimonio

Pasivo corriente:

Préstamos bancarios (notas 8 y 9)		US\$	5.713.060
Vencimientos corrientes de deuda a largo plazo (notas 9 y 11)			1.172.775
Obligaciones emitidas (nota 12)			80.000
Cuentas por pagar:			
Proveedores	104.363		
Anticipos de clientes	14.574		
Partes relacionadas (nota 3)	209.260		
Otros	1.178.029		
Total cuentas por pagar			1.506.226
Gastos acumulados por pagar (nota 10)			4.743.646
Total pasivo corriente			<u>13.215.707</u>

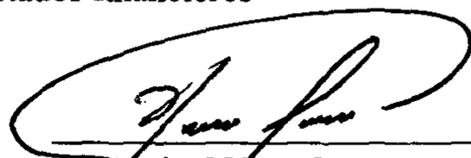
Deudas a largo plazo:

Documentos por pagar	605.000		
Relacionadas	10.002		
Reserva para jubilación patronal y reservas laborales (notas 13 y 15)	15.475		
Total deudas a largo plazo			<u>630.477</u>
Total pasivos			<u>13.846.184</u>

Patrimonio:

Capital acciones - suscritas 295.500.000 acciones de US\$ 0,04 cada una	11.820.000		
Aportes para futuras capitalizaciones	1.346		
Reserva legal (nota 14)	3.484		
Reserva facultativa	3.864		
Déficit acumulado	-11.632.544		
Total patrimonio			<u>196.150</u>
Total pasivo y patrimonio		US\$	<u>14.042.334</u>

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros


Dcto. Nestor Pesantez
Gerente General


Alex Beltrán Baquerizo
Contador General

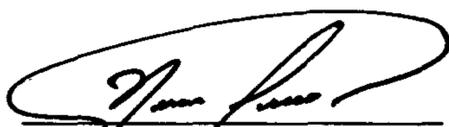
Sociedad Industrial y Comercial C. A. SICO
(Guayaquil- Ecuador)

ESTADO DE RESULTADOS

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2003

Ventas		US\$	125.617
Costo de ventas			<u>126.997</u>
Pérdida bruta			-1.380
Gastos de operación:			
Gastos administrativos y generales	1.799.480		
Gastos de ventas	<u>48.624</u>		
Total gastos de operación			<u>1.848.104</u>
Pérdida en operación			-1.849.484
Otros ingresos (egresos):			
Gastos financieros	-1.450.047		
Intereses ganados	89.960		
Otros ingresos	<u>1.541.475</u>		
Total otros ingresos (egresos)			181.388
Pérdida del ejercicio		US\$	<u>-1.668.096</u>

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros


Lcdo. Mestor Pesantez
Gerente General

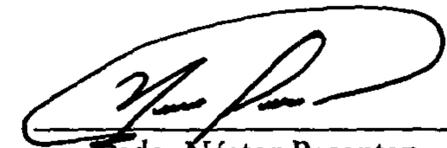

Alex Beltrán Baquerizo
Contador General

Sociedad Industrial y Comercial C. A. SICO
(Guayaquil- Ecuador)

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2003

	Capital acciones	Aportes para futuras capitalizaciones	Reserva legal nota 14)	Reserva facultativa	Déficit Acumulado (nota 18)	Total
Saldo al inicio de año, previamente informado	US\$ 11.820.000	1.346	3.484	3.864	-10.930.301	898.393
Ajustes de años anteriores (nota 16)	0	0	0	0	965.854	965.854
Saldo al inicio del año, ajustado	11.820.000	1.346	3.484	3.864	-9.964.447	1.864.247
Pérdida del ejercicio	0	0	0	0	-1.668.096	-1.668.096
Saldo al final del año	US\$ 11.820.000	1.346	3.484	3.864	-11.632.544	196.150

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros


Lcdo. Néstor Pesantez
Gerente General


Alex Beltrán Baquerizo
Contador General

Sociedad Industrial y Comercial C. A. SICO
(Guayaquil- Ecuador)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2003

Aumento (disminución) del efectivo:

Flujos de efectivo en las actividades de operación:

Efectivo recibido de clientes	US\$	1.402.064	
Efectivo pagado a proveedores y empleados		-2.003.721	
Gastos financieros, neto		-1.360.087	
Otros		1.130.862	
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación			-830.882

Flujos de efectivo en las actividades de inversión:

Adquisición de equipos		-1.669	
Disminución en inversiones permanentes		53.960	
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión			52.291

Flujos de efectivo en las actividades de financiamiento:

Disminución en sobregiro bancario		-573	
Partes relacionadas, neto		996.951	
Disminución en emisión de obligaciones		-339.989	
Disminución en préstamos otros		-42.584	
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento			613.805

Disminución neta en efectivo -164.786

Efectivo al inicio del año 178.940

Efectivo al final del año US\$ 14.154

P A S A N

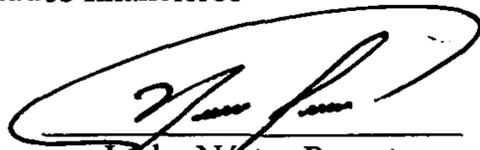
Sociedad Industrial y Comercial C. A. SICO
(Guayaquil- Ecuador)

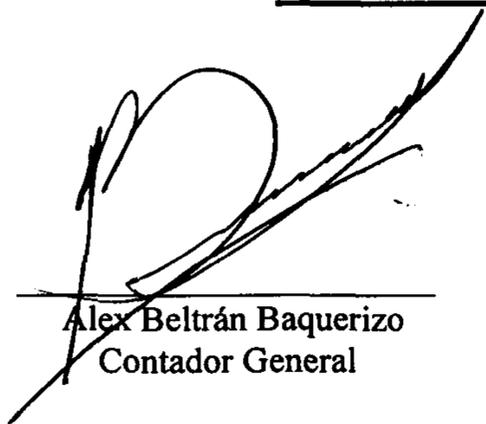
VIENEN

Conciliación de la pérdida del ejercicio con el efectivo neto utilizado en las actividades de operación

Pérdida del ejercicio		US\$	-1.668.096
Partidas de conciliación entre la pérdida del ejercicio con el efectivo neto utilizado en las actividades de operación:			
Ajustes de años anteriores			-280.044
Cambios en activos y pasivos:			
Disminución en cuentas por cobrar	1.267.525		
Disminución en inventarios	6.679		
Disminución en cuentas por pagar	-978.516		
Aumento en gastos acumulados por pagar	827.353		
Disminuciones en Reserva para jubilación patronal y reservas laborales	-5.783		
Total cambios en activos y pasivos			<u>1.117.258</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación		US\$	<u>-830.882</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros


Lcdo. Néstor Pesantez
Gerente General


Alex Beltrán Baquerizo
Contador General

SOCIEDAD INDUSTRIAL Y COMERCIAL C.A. SICO**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

31 de diciembre del 2003

1.- Operaciones

Sociedad Industrial y Comercial C.A. SICO se constituyó en agosto de 1949 siendo su objeto social la importación y venta de vehículos y repuestos; servicios de reparación y mantenimiento de vehículos. La Compañía es subsidiaria de Leesville Road Inc., Vima Company y Mangle Ltd., empresas domiciliadas en el exterior, las cuales poseen el 86,65% del capital social de la Compañía, debido a ello Sociedad Industrial y Comercial C.A. SICO es una compañía extranjera según el Régimen Común de tratamiento a los Capitales Extranjeros previsto en la Decisión 291 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena.

El contrato de distribución y comercialización exclusiva de vehículos nuevos y piezas de recambio, suministrados por Daimler Chrysler, fue suspendido en agosto del 2002 y su actividad es básicamente la venta de repuestos en existencias de esa marca.

La Compañía forma parte del "Grupo Andrade" que está integrado, además por las siguientes empresas, entre otras:

Sicocorp S.A.

Comercial Sicocar S.A.

Sicorent S.A.

Fundación Ecológica Andrade

Sicodiesel S.A.

Ingenieros Nacionales Constructores Asociados Inca C.A.

Rivicsa S.A.

Bamín S.A.

Agrícola Pepeviche S.A.

Mangle S.A.

2.- Resumen de políticas importantes de contabilidad

Sus políticas importantes de Contabilidad se detallan a continuación:

a) Bases de presentación

La Compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC promulgadas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, y aprobadas por la Superintendencia de Compañías entidad encargada de su control y vigilancia, y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

b) Cuentas y documentos por cobrar

Las cuentas y documentos por cobrar clientes incluyen los intereses calculados hasta la fecha de vencimiento de los adeudos.

c) Intereses no devengados

Se refieren a los intereses diferidos por el financiamiento en la venta de vehículos, los cuales se transfieren a resultados por el método de línea recta en base al vencimiento de los documentos.

d) Inventarios

Los inventarios de vehículos, repuestos y mercaderías en tránsito se valúan así:

Vehículos	Costo específico de cada bien, ajustado al valor de realización.
Repuestos	Costo promedio

e) Equipos

Los equipos están registrados al costo de adquisición convertidos a US dólares, efectuadas de acuerdo a disposiciones legales (nota 5).

Los vehículos se deprecian por el método de línea recta basado en la vida útil estimada a la tasa anual del 20%, las instalaciones y los equipos al 10% anual.

f) Inversiones a largo plazo

Las inversiones en acciones están registradas al costo, convertido a US Dólares; y se ha efectuado provisión cuando existe duda de su valor de realización.

g) Reserva para jubilación patronal

Las disposiciones legales vigentes, establecen el pago obligatorio por parte de los empleadores de las pensiones de jubilación patronal a los trabajadores que presten 25 años de servicios continuos o el pago de la parte proporcional para aquellos que trabajen entre 20 y 25 años para un mismo empleador. La Compañía provisionó por este concepto en resultados en base a estimación contable.

3.- Partes relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas se efectúan en términos, condiciones y precios establecidos en bases especiales debido a que esta Compañía forma parte de un grupo corporativo administrado por una gerencia común. Las transacciones efectuadas durante el período 2003 y que están registradas en los resultados del ejercicio, son como sigue:

	<u>US\$</u>
Préstamos a relacionadas	617.660

Los préstamos a relacionadas incluyen saldo a favor de SICO originado en la regularización de cuentas con Mangle S.A. por US\$99.474, entregado para abonar deudas contraídas por SICOCAR con esta misma empresa. El saldo de los préstamos a relacionadas fueron utilizados principalmente para solventar los juicios con Toyota y pago de servicios y honorarios varios.

El 3 de Abril del 2003 se suscribe el acuerdo transaccional entre Hispana de Seguros S.A.(Seguros Inca) y Comercial Sicocar S.A. por US\$125.240, acordandose ceder a favor de Hispana de Seguros bienes muebles consistentes en repuestos automotrices de propiedad de SICO S.A. en calidad de dación en pago por deudas contraídas.

Se entregó a relacionada cartera por US\$81.800 para cancelar las actas de finiquito de personal de SICOCAR a través de Convenio de Cesión de Cartera entre la Compañía SICO y Galatisa S.A.

Además, Accionistas han entregado terrenos que sirvieron para constituir fideicomisos (nota 19) y garantías personales (nota 9).

Se efectuó provisión de intereses en deuda con Mangle S.A. por US\$444.533, y posteriormente se reversó pasivos por US\$1.500.000.

Los saldos por cobrar y pagar, con partes relacionadas, que se muestran en el estado de situación resultan de las transacciones antes indicadas, no devengan intereses y no tienen plazo definido de cobro y/o pago.

4.- Clientes

Al 31 de diciembre del 2003, el saldo se descompone de la siguiente manera:

	<u>US\$</u>
Cuentas por cobrar-Vehículos	5.000
Documentos por cobrar	3.354.269
Cheques postfechados	15.000
	<u>3.374.269</u>

5.- Equipos

El movimiento de Equipos, durante el año 2003, es como sigue:

	US\$			Saldos al 31-12-03	% de Deprec.
	Saldos al 31-12-02	Adiciones	Bajas		
<u>Costo</u>					
Vehículo	31.865	0	0	31.865	20%
Equipo Sico - Diesel	8.384	0	-8.384	0	10%
Equipo de Oficina	0	1.669	0	1.669	10%
	40.248	1.669	-8.384	33.533	
Depreciación Acumulada	31.865	0	0	31.865	
Total Equipos, neto	8.384			1.668	

6.- Propiedad Intelectual

La Compañía en el campo de derechos de autor no nos ha proporcionado las licencias por el derecho a utilizar los programas de informática.

7.- Inversiones a largo plazo

Un resumen de las inversiones, es el siguiente:

	US\$
<u>Compañías relacionadas</u>	
Sicodiesel S. A.	260.988
Incagenco	113
	261.101
<u>Otras compañías</u>	
Ecosistema	151
Paencor	3.014
Puma S. A.	301
Banco Bolivariano	16.062
Subtotal	280.629
Menos: Provisión para inversiones (nota 13)	-261.440
Total inversiones	19.189

Un detalle del movimiento de las inversiones durante el año es:

	US\$
Saldo inicial	645.189
Transferencias	-622.039
Venta	-3.961
Saldo final	19.189

La Compañía no ha recibido la certificación de valor patrimonial proporcional de las compañías receptoras de las inversiones para comparar que el valor registrado no sea superior al valor patrimonial proporcional.

Mediante acta de sesión de Directorio del 2 de Abril del 2003 se autoriza cancelar las obligaciones que mantiene SICO con Kayhart Overseas mediante la entrega del paquete accionario que la Compañía tiene en Comercial Sicocar S.A., por un monto de US\$1.065.798.

Se entregaron como dación en pago las inversiones del fideicomiso Palewu S.A. representadas por terrenos que se entregaron como aporte al Fideicomiso "IESS-SICO-Venta de Bienes" (nota 19).

La Compañía dispone provisión para inversiones para valuar de acuerdo al valor patrimonial proporcional las inversiones que mantiene en las compañías Comercial Sicocar S.A, Sicodiesel y otras.

8.- Préstamos bancarios

Al 31 de diciembre del 2003, los préstamos bancarios se descomponen en:

	<u>US\$</u>
Banco de Guayaquil Al 12,64% de interés anual, vence en Septiembre 2003	56.897
Banco de Crédito Al 22% de interés anual vencido en mayo de 1999	223.618
Al 22% de interés anual vencido en julio de 1999	330.000
Banco del Pacífico Al 20% de interés anual vencido en julio 1999	420.924
Gastos judiciales	10.367
Filanbanco Al 16,82% de interés anual vencido en enero 2000	2.375.689
Bancomex Al 18% de interés anual vencido en marzo 1999	1.745.000

Popular

Cartas de crédito que vencieron en octubre 1999 en abril y octubre 2000, al 18% de interés anual	434.565
Al 10,04 de interés anual vencido en marzo 2000	116.000
Total préstamos	<u>5.713.060</u>

9.- Garantías

Un detalle de la garantías otorgadas confirmadas por los bancos son las siguientes:

- Garantía personal como fiadores solidarios de: Alfonso Andrade y Patricia Gros Rueda de Andrade a favor Banco de Guayaquil.
- Acciones del capital social de Solbanco S.A. por US\$1.118.729 a favor del Banco de Guayaquil.

10.- Gastos acumulados por pagar

Al 31 de diciembre del 2003, el detalle de los gastos acumulados por pagar, es como sigue:

	US\$				
	Saldos al 31-12-02	Adiciones	Pagos Dación	Ajustes	Saldos al 31-12-03
Beneficios Sociales	10.429	178.944	-191.173	0	-1.800
Intereses Por pagar	4.344.380	1.255.863	-407.793	-447.004	4.745.446
	<u>4.354.809</u>	<u>1.434.807</u>	<u>-598.966</u>	<u>-447.004</u>	<u>4.743.646</u>

La Compañía en la refinanciación de sus obligaciones ha recibido condonaciones de intereses de parte de sus acreedores.

11.- Vencimiento Corriente deuda a largo plazo

Al 31 de diciembre del 2003 las deudas a largo plazo se descomponen en:

	<u>US\$</u>
Solbanco	
Carta de crédito, vencida en enero 2001	151.158
Carta de crédito, vencida en febrero 2001	213.061
Carta de crédito, vencida en febrero 2000	218.892
Carta de crédito, vencida en mayo 2000	86.950
Carta de crédito, vencida en julio 2000	156.753
Carta de crédito, vencida en Agosto 2000	228.640
Carta de crédito, vencida en octubre 2000	83.179
Gastos judiciales	34.142
Vencimiento corriente deuda a largo plazo	<u>1.172.775</u>

12.- Obligaciones emitidas

El siguiente es un detalle de los tenedores de las obligaciones emitidas, al 31 de diciembre del 2003:

	<u>US\$</u>
Solbanco	<u>80.000</u>
Total	<u>80.000</u>

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía celebrada el 15 de diciembre de 1997 autorizó la primera emisión de obligaciones, la cual fue aprobada el 27 de febrero de 1998 por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 98-2-5-1-0000970, e inscrita en el Registro Nacional de Valores con el No. 98-2-2-300.

Los principales aspectos contenidos en prospecto de emisión aprobado por la Superintendencia de Compañías son los siguientes:

Monto autorizado en sucres	S/.12.000.000 miles (US\$480.000)
Monto autorizado en dólares	US\$2.000.000
Plazo de emisión:	En sucres: 720 días
	En dólares: 720 días
Unidad monetaria	Sucres y dólares estadounidenses.
Modalidades establecidas:	Garantía general

Agente pagador:	Banco del Pacífico (actual)
Representante de las obligaciones:	Eco. Raquel Donoso Rivera de Valverde
Agente Asesor o Colocador o Fiduciario	Casa de Valores Transbursátil S.A. Casa de Valores Sicoval S.A.
Tasa de interés para las obligaciones en sucres:	La tasa de interés vigente para el primer trimestre, fue la tasa pasiva referencial en sucres publicada por el Banco Central del Ecuador en la semana en que los títulos son puestos en circulación, multiplicada por 1,05 veces. Para los trimestres posteriores, dicha tasa será la vigente en la semana inicial de cada trimestre, multiplicada por 1,05% veces
Tasa de interés para las obligaciones en dólares estadounidenses:	Tasa Prime flotante del Citibank N.A. de New York, vigente a la fecha de circulación de los títulos más un margen del 1,5% . Para los trimestres posteriores, dicha tasa será la vigente el día de inicio de cada trimestre más un margen del 1,5%.
Pago de intereses:	Los intereses comenzarán a devengarse a partir de la fecha de adquisición de los títulos. Cada título tenía ocho cupones por los intereses devengados, los mismos que eran presentados trimestralmente para su pago a través del Agente Pagador.
Pago de capital:	En dólares al vencimiento.
Destinos de los recursos:	Los recursos de la colocación de la presente emisión de obligaciones fueron destinados a reestructurar sus pasivos a mediano y largo plazo.

13.- Provisiones

Al 31 de diciembre del 2003, el detalle de las provisiones efectuadas por la Compañía, es como sigue:

	US\$				Saldo 31-12-03
	Saldo 31-12-02	Adiciones	Bajas y/o Pagos	Transf.	
Cuentas de dudoso cobro	632.846	0	0	0	632.846
Obsolescencia de inventarios	214.688	0	0	0	214.688
Provisión para inversiones	1.849.289	0	0	-1.587.849	261.440
Provisión para jubilación patronal y reservas laborales	21.258	2.136	-7.920	0	15.475

14.- Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor del 10% de las utilidades líquidas anuales, hasta que esta reserva alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

15.- Jubilación patronal

El Código de Trabajo dispone el pago de beneficios jubilatorios por parte de los empleadores para aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinticinco (25) años de trabajo con ellos. Aunque, si un trabajador fuere despedido y hubiere cumplido veinte años (20) años, y menos de veinticinco (25) años de trabajo, tendrá derecho a la parte proporcional de la jubilación patronal.

16.- Ajuste de años anteriores

Corresponden a ajustes de años anteriores por reversión de pasivos de la Compañía Mangle S.A. por US\$1.154.491 que la Administración informa corresponden a intereses provisionados y que fue aprobado por el Directorio; además ajustes a cuentas por cobrar-pagar y otras por US\$97.414 y reversión de saldos con compañías relacionadas por US\$69.158.

17.- Impuesto a la renta

Las autoridades fiscales han revisado las declaraciones de impuesto a la renta que ha presentado la Compañía, hasta el año 1996.

El Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25% sobre el resto de

las utilidades. Las sociedades deberán efectuar el aumento de capital por lo menos por el valor de las utilidades reinvertidas hasta el 31 de diciembre del siguiente año; de lo contrario reliquidará el impuesto.

El movimiento de impuesto a la renta pagado en exceso al 31 de diciembre del 2003 es:

	<u>US\$</u>
Saldo al inicio del año	65.769
Ajuste	<u>2</u>
Saldo al final del año	<u>65.771</u>

18.- Capital de trabajo negativo y pérdidas recurrentes

La Compañía presenta capital de trabajo negativo por las pérdidas recurrentes en los últimos años y al 31 de diciembre del 2003, los pasivos corrientes exceden a los activos corrientes en US\$8.454.388.

De acuerdo a disposiciones de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, cuando las pérdidas exceden al 50% o más del capital social y total de reservas, la Compañía entra necesariamente en liquidación, si los accionistas no proceden a reintegrarlo o a limitar el fondo social al capital existente, siempre que éste baste para conseguir el objeto de la Compañía.

19.- Dación en Pago

Durante el año 2003, la Administración, para mejorar la situación económica y financiera de la Compañía, ha efectuado lo siguiente:

- Con la finalidad de dar por terminado las obligaciones con el Saint Georges Bank, suscribió en Miami el 30 de diciembre del 2002 el Convenio Transaccional el cual se efectuó de la siguiente manera:
 - a) Pagó US\$300.000 en efectivo;
 - b) Entrega en dación en pago cartera de clientes por US\$400.000 con inclusión de la cesión de derechos de los Contratos de Venta con reserva de dominio. Estos documentos debidamente legalizados se entregaron en enero 16 del 2003.

- Con la finalidad de cancelar las obligaciones con el señor LM Saab Andery, en enero 10 del 2003, se efectuó el pago de US\$300.000 y se entregó en dación en pago un lote de repuestos por US\$50.000.
- El 14 de mayo del 2003, se suscribió el contrato de aporte de bienes muebles a favor del Fideicomiso mercantil Sico-Repuestos por US\$812.557, representado por la Compañía Administradora de Fondos Contifondos S.A. y el 15 de mayo del 2003, se suscribió la cesión de derechos fiduciarios del Fideicomiso mercantil Sico-Repuestos cuyo beneficiario era SICO a favor del Banco de Guayaquil, por la cuantía antes mencionada y con el objeto de abonar a las obligaciones que mantenía con esta Institución financiera. Además en junio 16 del 2003 se entregó también como parte de la dación cartera de clientes por US\$156.430.
- El 26 de mayo del 2003 se suscribió Escritura de Entrega-Recepción de repuestos entre SICO y Compañía REMAR por US\$21.253, mediante la cual se entrega repuestos para que el producto de las ventas de los mismos en el plazo de seis meses sirva para la cancelación de la deuda que mantiene con Maruba S.A.C.
- El 22 de julio del 2003 se entregaron repuestos por US\$6.068, como un aporte de SICO para futuros aumentos de capital de Bamin.
- El 8 de abril del 2003 se suscribió el Convenio de Pago entre SICO, la Administradora de Fondos y Fideicomisos del Pacífico (ADPACIFIC); la Casa de Valores del Pacífico (VALPACIFICO) y Banco del Pacífico; con el objeto de cancelar las obligaciones impagas por parte de SICO, para la cual acuerdan entregar los bienes que conformaban el Fideicomiso con el Banco del Pacífico y que SICO mantenga los mismos en sus almacenes para su exhibición y venta. Se conviene que por la venta de los mismos se reconocerá una comisión del 15% si es efectuada directamente por SICO y se indica que la Compañía no asume la responsabilidad en caso de que los bienes no puedan ser vendidos. El plazo de este contrato es de un año renovable.
- El 16 de diciembre del 2002, se constituyó el Fideicomiso Mercantil en Garantía, denominado "IESS-SICO-Venta de Bienes" entre el IESS, SICO, Palewu S.A., señores Alberto Andrade y Grace Macphail de Andrade y con la Administración de la Corporación Financiera Nacional, el mismo que cuenta con un patrimonio autónomo conformado por 8 solares de terrenos ubicado en la lotización Fincas Delias y 1 lote de terreno ubicado en Montañita, de propiedad de la Compañía Palewu S.A. y 2 lotes de terreno ubicados en Montañita, de propiedad de los señores Andrade. Este fideicomiso se constituyó como una fuente de pago en el evento de que SICO no cumpla con el pago de sus obligaciones por un período de 2 años, si al finalizar el primer año del plazo no se cumpliera con el objeto del mismo y si lo aceptare el beneficiario (IESS) los bienes serán entregados en

Dación en Pago. Al 31 de diciembre del 2003, la deuda fue cancelada pero no obtuvimos certificación del beneficiario de la aceptación de la dación.

- Mediante sesión de directorio del 2 de abril del 2003 se aprueba firmar Contrato de Prenda Comercial Ordinario con Kayhart Overseas para entregar en dación cartera de clientes por US\$226.815.
- En junio del 2003 se efectuó dación en pago de cartera de clientes a Gondia International Corp. por US\$518.184.
- En abril 30 del 2003 se suscribió el convenio de cesión de cartera entre SICO y la Compañía Galatisa S.A. por US\$137.182, indicando en dicho convenio como puntos importantes los siguientes:
 - SICO entrega como garantía real la cesión de los derechos sobre los contratos de venta del Sr. Bonilla Vayas Hugo, en calidad de fuente de pago de la liquidación de haberes de sus trabajadores,
 - Galatisa S.A. se compromete a cancelar la liquidación de los ex-empleados de SICO conforme se vaya realizando la recaudación de la cartera.

20.- Contingencias

La Compañía firmó con el Banco Aserval tres contratos de compra-venta de cartera, por un monto total de US\$2.299.486 el que establece que si dentro de los quince días posteriores a la fecha de vencimiento del documento el cliente no cancela, se lo declara en mora y SICO, deberá a elección del banco:

- Entregar cartera por igual valor y similares condiciones, la cual sustituirá a la cartera morosa, ó;
- Cancelar en efectivo al Banco el valor de la cartera morosa.

En Septiembre del 2003 la Intendencia de Compañías mediante Resolución N° 03-G-IJ-0006007 notificó la declaración de la disolución anticipada de la Compañía, sin que la misma a la presente fecha se halla hecho efectiva.

En abril 30 del 2003 se suscribió el convenio de cesión de cartera entre SICO y la Compañía Galatisa S.A. (nota 3), el mismo que se suscribió para cancelar las liquidaciones de los ex-empleados de la Compañía, dicho convenio no exime a SICO de sus obligaciones que como patrono tiene frente a los empleados, es decir, que si la cartera entregada no fuere cancelada o no se obtuvieren los recursos, la Compañía deberá asumir el pago de la totalidad o la parte proporcional de la indemnización que no haya sido cancelada. Además las actas de finiquito se suscribirán únicamente cuando se haya cancelado la totalidad de la liquidación.

21.- Compromisos

Al 31 de diciembre del 2003, la Compañía ha celebrado los siguientes fideicomisos:

- El 27 de junio de 1998, se celebró Fideicomiso mercantil de administración y pagos de cartera de clientes con Banco Popular, denominado Sicofactor por US\$514.757.
- El 27 de junio de 1998, se celebró Fideicomiso mercantil de administración y pagos de cartera de clientes con Banco Popular, denominado Sico Popular por US\$679.433.
- El 29 de agosto de 1996, se celebró Fideicomiso mercantil de administración y pagos de cartera de clientes con Banco Popular, denominado Imporsico por US\$904.662.
- El 16 de diciembre del 2002, se constituyó el Fideicomiso Mercantil en Garantía, denominado "IESS-SICO-Venta de Bienes" entre el IESS, SICO, Palewu S.A., señores Alberto Andrade y Grace Macphail de Andrade y con la Administración de la Corporación Financiera Nacional, el mismo que cuenta con un patrimonio autónomo conformado por terrenos ubicados en la lotización Fincas Delias y Montañita (nota 19).

22.- Eventos sub-secuentes

Con fecha marzo 11 del 2004 la Agencia de Garantía de Depósitos emitió la Resolución N° AGD-GG-2004-023 que contiene principalmente lo siguiente:

- Ordenar la Incautación de todos los bienes muebles, inmuebles, derechos, participaciones y acciones de propiedad o que se presuman de público conocimiento de propiedad de: Sociedad Industrial y Comercial C.A. SICO, Comercial Sicocar S.A., Bamin, Sicorent; así como de todas y cada una de las empresas vinculadas y relacionadas.
- Proponer que con la incautación y venta de los bienes de Sociedad Industrial y Comercial C.A. SICO y Comercial Sicocar S.A., se cancelen los créditos que mantienen el Sr. Alfonso Andrade Peñaherrera y Luis Espinoza Román.
- Disponer que el bien inmueble pase a formar parte de los activos de la Agencia de Garantía de Depósitos.

Con fecha 20 de febrero del 2004 la Compañía presentó frente al Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo de Guayaquil, demanda para impugnar la resolución

de disolución anticipada de la Compañía emitida por la Intendencia de Compañías a fin de declarar la nulidad de la sentencia.

Mediante Acta de Sesión de Directorio del 13 de mayo del 2004 se acepta ceder a favor de la Compañía Gondia International Corp. los derechos que se tiene sobre cartera o contratos de reserva de dominio con un descuento del 20% del valor del capital para cancelar préstamos otorgados por la mencionada Compañía, por un valor de US\$841.574.

En marzo del 2004 se cancelaron las obligaciones con el Banco de Guayaquil mediante dación de repuestos.
